

LUNES, 30 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 83

## INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE CANTABRIA

**CVE-2012-5517** *Notificación de resolución de expediente sancionadores. Acta I392011000064490 y otros.*

En los expedientes de referencia instruidos a los interesados que a continuación se relacionan en virtud de actas de infracción, han sido dictadas resoluciones por esta Dirección Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social confirmando las propuestas de sanción que en su día se hicieran, en aplicación del R. D. Legislativo 5/2000 de 4 de agosto. Contra estas resoluciones cabe interponer recurso de alzada, por conducto de esta Inspección Provincial, ante la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, en el plazo de un mes desde la publicación.

ACTAS	INTERESADO/DOMICILIO	SANCION
I392011000064490	VILLA CERBELLON RISTORANTI, S.L. C/ GUIPUZCOA, 2-2º A-URDULIZ-VIZCAYA	626,00
I392011000076113	ENRIQUE PEREZ GOMEZ C/ VUELTA ABAJO, 10-PENAGOS	626,00
I392011000076618	PREDYCA MOBILIARIO INTEGRAL DE COCINAS, S.C. C/MARQUES DE COMILLAS, 7-LAREDO	626,00
I392011000077123	RICARDO JOSE CUEVAS INCERA C/ EMPERADOR, 17-1º DCHA.-LAREDO	626,00
I392011000078335	RAFAEL CAZORLA REDONDO URB. BUENOS AIRES, 8-MURIEDAS	626,00

Los expedientes administrativos completos se encuentran a disposición de los interesados en esta Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Cantabria, calle Vargas, 53 - 4.ª planta, Sección Sanciones.

Y para que sirva notificación a los interesados y a efectos de su inserción en el Boletín Oficial de la provincia se expide la presente al no haber sido posible la notificación conforme se señala en el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del día 27) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 16 de abril de 2012  
El jefe de Sección,  
Gonzalo Burgués Mogro.

2012/5517

CVE-2012-5517